

ALDEANUEVA DE EBRO

UNA VILLA DE LA RIOJA BAJA

POR

J. GARCÍA PRADO

Paisaje natural

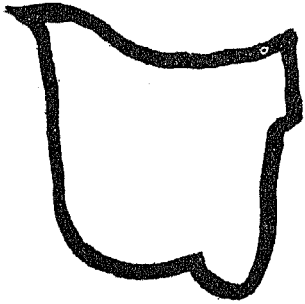
El municipio de Aldeanueva de Ebro es uno de los tres que constituyen el Partido judicial de Alfaro, que ocupa el borde oriental de la provincia; pero de los municipios del partido es el más occidental.

Colocado al Sur del río Ebro, con el cual confina por el Norte en una pequeña longitud de su recorrido, aproximadamente unos 2 Kms., pasando precisamente por el centro del río el límite provincial que separa a Logroño de Navarra. Corta el término municipal de Aldeanueva por el Norte, siguiendo una dirección NW.-SE. el ferrocarril de Castejón a Bilbao, en sus Kms. 18 y 19; la carretera de Logroño a Zaragoza pasa por el término con la misma dirección, si bien un poco más al Sur, en sus Kms. 54 a 59 con una longitud aproximada de unos 4 Kms., y el canal Victoria Alfonso serpentea, con orientación semejante al ferrocarril y la carretera, pero más meridional y en una mayor longitud. La carretera de Rincón de Soto a Arnedo atraviesa la jurisdicción de Aldeanueva de NE. a SW., uniéndose en ángulo a la de Logroño-Zaragoza, en territorio de Rincón y a poco más de un Km. del linde intermunicipal y aproximadamente a 3,5 Kms. de la villa de Aldeanueva.

Un enlace de poco más de 2 Kms. acerca a la Villa por carretera a la ciudad de Calahorra, por el NW., uniéndose con la carretera general.

Distancia la villa de Aldeanueva de Logroño, 58,5 Kms. por carretera; de Calahorra algo más de 9,5 Kms.; de Arnedo, 20 Kms., y de Alfaro, 13,5 Kms.

La forma de este término municipal es muy irregular, proyectando dos extremos en punta al N. y al S. y ensanchándose hacia el centro, como un huso, si bien deformado hacia el W., por donde se ensancha aún más.



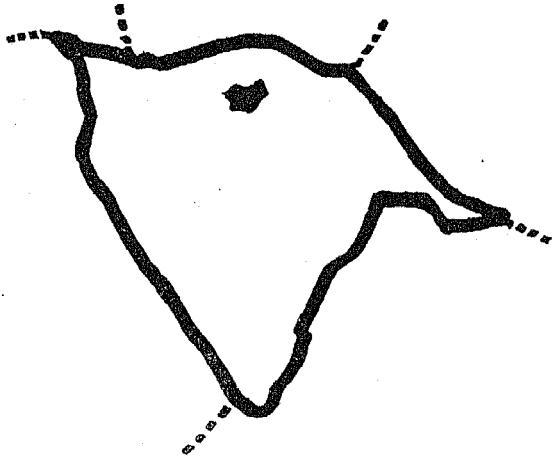
Croquis del término municipal en el Catastro del Marqués de la Ensenada

La punta septentrional tiene poco más de $42^{\circ} 16'$ de latitud N. y la meridional, $42^{\circ} 10' 20''$, también de latitud N. Por el extremo oriental pasa el meridiano $1^{\circ} 49'$ y por el occidental, el de $1^{\circ} 43'$, ambos de longitud E. con respecto al meridiano de Madrid. Comprende, por tanto, 6 minutos en el sentido de los meridianos y otros 6 aproximadamente en el de los paralelos.

Su longitud de N. a S. en línea recta es de 11.107 metros, y algo menos de E. a W.

Comprende el territorio de Aldeanueva de Ebro una extensión de 3.900 Has., dispone de catastro parcelario con sus correspondientes mapas y ha sido dividido, para su mejor ejecución, en 31 polígonos. El mapa del término municipal, confeccionado por el Instituto Geográfico y de Estadística a escala 1 : 25.000, fué aprobado en el año 1926.

El municipio de Aldeanueva de Ebro confina con los de Aulol y Calahorra por el W., Azagra por el N., Rincón de Soto y Alfaro por el E., y en la cima de Cabizgordo, punta meridional de aquél, se hallan las tres mugas de Arnedo, Aulol y Aldeanueva de Ebro.



Croquis del término municipal según el Instituto Geográfico y Estadístico

Desde Cabizgordo el límite con Alfaro sigue por Hoya Lengua y tocando en Cogote Fortuna y Mojón blanco, pasa por la Cantera del Buey hasta el Corral del Gordo, donde empieza el tér-

mino de Rincón, que sigue por el E. a buscar la casilla de Pilar Ocón, quedando marcado por varios mojones en el Pago del Coscojal (para los vecinos de Aldeanueva «El Coscojar»), (1) continúa por Hoyo Zapatero, el Juncal, se señala por los mojones de Miralbueno y los vértices Cáscaras y El Escobal y por el término de Vadillo, en cuyo lugar corta a la línea del ferrocarril, va a Puente la Muga sobre la acequia que llaman de la Ría, hasta el Ebro, donde, como hemos dicho, lindan las provincias de Logroño y Navarra, en los términos municipales de Aldeanueva y Azagra. El límite intermunicipal pasa por el centro del Ebro de S. a N. hasta un lugar enfrente de la ermita de San Esteban de Azagra, donde comienza la separación con el territorio de la ciudad de Calahorra, marcada por el llamado Río Machín, el Sazal, la Yasa Bardage del Morellano (hoy magníficas y sorprendentes plantaciones de arroz), corta el ferrocarril en Campo-Bajo, sigue por la Planilla, la Cañada y Corral de la Cañada al Vértice Montote para continuar por el Peinao, la Cantera del Ochavo, las Traviesas del Peinao y Barranco Hondo hasta el Vértice «El Agudo», en cuya cima concurren los términos municipales de Calahorra, Autol y Aldeanueva.

El límite con Autol en la zona de « Los Quemados » es provisional, continuando por Hondo las Rojas, Cabezos de Turrax, Puntal de Turrax, corral de la Pancha en el Paso de la Cañada Mantilla, el cerro de los Trechuelos, Buitrago, Mazaterón, Retrespesa, Corral de José María Arnedo y Costa Lengua, desde donde, después de pasar por La Dehesa, asciende al cerro de Cabizmediano, desciende por la misma Dehesa y termina en Cabizgordo, nuestro punto de partida.

Conocen los naturales del país las distintas zonas de su jurisdicción por los nombres especiales que dan a los términos o pagos, los cuales citados de N. a S. y de E. a W. son : El Ozaniel, Soto de Doña Concha, la Torrontija, la Arquilla y Torrobales, El Partidero, Cañamares y las Hondas, La Cañada, La Planilla, La Revuelta, La Seca, Las Gargantas, Canto Hincado, El Barranco, El Olivar, La Huesera, Los Alcaceles, Las Cascajeras, El Escobal, Navales de Abajo, La Nevera, Las Tejerfas, Las eras bajas, La Cañada, Montote, Valfundillo, Plana Majalásviejas, Espartañero, Plana de Moya, Rabanera, Valcaliente, La Torquera, Cabezo la Torre, Pozo Salao, Cabe-

(1) Es muy frecuente entre los vecinos de Aldeanueva que en su lenguaje permuten la / por la r y viceversa.

zo Merino, El Peñueco, Las Eras de Verde Nuevo, Esparragal, Hoyo de Navabel, Sendero de El Royal, Yasa Primera, Los Quemaos, Humbría, Los Agudos, Los Trechuelos, Alto del Roero, Las Lastras, El Plano, Corral de Don Justo, La Pepilla, Cantera del Gallo, Cabeza, Las Losas, Cabezo Mateo, Las Cabezadas, Turrax, La Pancha, La Yasilla, Valejuelo, Buitrago, Las Eras de la Virgen, Miralbueno, Hoyo de los Cantos, La Abejera, Los Cimientos, Los Arenales, Los Asientos, Las Eras Altas, Carrasquilla, Los Gambriales, Quifiones, Mazaterón, Planilla de Navalés, Hoyo Serrano, Los Alcajuelos, La Costeraza, Las Lombillas, Corral de Araiz, Cantera de Buey, Pieza de los Señores, Pieza del Camino Cervera, Hoyo Zapatero, Hoyo Conejo, La Retrespesa, El Bobo, Roncesvalles, Mojón Blanco, Costa Lengua, Cabezo Fortuna, Morenilla, La Dehesa, Cabiz Mediano y Cabizgordo.

Examinado el territorio del municipio en su conjunto es llano y de relieve suave de S. a N. y de E. a W. y viceversa. El descenso S. N. lo realiza desde Cabizgordo (654 mts.); la inclinación hacia occidente, desde Cabizgato (365 mts.), y el oriental desde Pico Agudo (644 mts.). Las tierras más bajas son las que lindan con el Ebro en su mismo cauce, teniendo allí el terreno alturas inferiores a los 300 metros. Gran parte de este territorio está ocupado por las terrazas del Valle del Ebro que lo escalona de S. a N., y el resto de él son descensos en cuesta hacia el centro, hallándose alterada su fisonomía de ancha vallonada por los barrancos abiertos en sus blandos terrenos arcillosos.

Las formas topográficas son las propias de un país de época actual, constituido por arcillas, arenas y masas de canto rodado entremezclados con aquéllas. Pertenece este territorio a la mancha de depósitos aluviales más extensa que tiene la provincia que desde la orilla derecha del Cidacos, frente a Calahorra, se extiende hasta los límites con Navarra, hallándose comprendidas y próximas a varios cerros terciarios las villas de Aldeanueva de Ebro y Rincón de Soto. En esta zona se advierten algunos cerros o altozanos, de origen mioceno, cuyos extractos destacan a modo de cerros testigos a poca altura, por encima de los depósitos aluviales que los rodean. Tal es el caso de Cabizgordo y El Agudo, entre otros.

La disposición del terreno es de cantos rodados en la parte inferior y arcillas más o menos arenosas encima, algunas hasta de 20 metros de espesor. Las arcillas tienen tonos claros en su

coloración rojiza, y en el término de Aldeanueva aumenta la proporción de arena al acercarnos al N., pero los arrasires de las Yasas Galano, de los Quemaoos y Agustina proporcionan notables cantidades de arcillas rojas miocenas, «tierras fuertes» que dicen los naturales, perjudicando las buenas condiciones de fertilidad de dicha zona.

Los descensos se verifican en formas suaves y onduladas en aquellas zonas donde la protección vegetal y los cultivos no permiten otra acción que la disgregación química; pero donde las aguas salvajes hallan libre el terreno de obstáculos forman barrancos con paredes en escarpa y vertientes acuchilladas, aun cuando en este territorio no son muy acusados y profundos por la escasa cantidad de agua que las Yasas conducen, la sequedad del suelo, la falta de precipitaciones y lo corto de su recorrido. En las fuertes tormentas de verano experimentan grandes crecidas con aparatoso espectáculo, conservándose en la memoria de las gentes las más notables, como la del 5 de septiembre de 1924; pero pronto vuelven a quedar secas o es absorbido su exiguo caudal por las necesidades del riego.

Tales barrancos se abren en el descenso de las lomas citadas y pequeños cabezos hacia el Ebro, cortando las terrazas y combinando su acción con los demás agentes erosivos dejan en alto pequeños cerros redondeados en forma de cabezos, de donde les viene este nombre de Cabeza Matea, Cabezo de la Torre, Cabizgordo, Cabizmediano, Cabizgato, etc.

El «Pico de los Agudos» se destaca sobre este suave relieve por su airosa cima en forma de diente y de ahí su nombre, expresión clarísima de su aguda punta. Esta altura baja de elevación al dirigirse hacia el N. por los términos de Montote, Planilla y Arquilla, formando una verdadera cresta o mejor una loma plana de separación entre los barrancos de la Yasa del Bardage, en jurisdicción de Calahorra y la de Valcaliente en la de Aldeanueva.

Una segunda cresta en forma de cerro redondeado, cuyas pequeñas alturas son 454, 444 y 421 metros, y los más altos, situados al S. son los llamados «Cabezos de Turrax» (587 metros), «Cabeza Matea» (525 metros) y Espartañero (542 metros), divide las aguas que en las tormentas alimentan las Yasas de Valcaliente y Galano, destacándose al N. la «Plana Rabanera» que aun con su forma de artesa vuelta tiene tres colinas de 371, 368 y 346 metros, descendiendo a medida que se dirigen al N., hallándose cortado el declive de la última por la

trinchera abierta para dar paso al Canal de Victoria Alfonso y continuándose hacia el Ebro por los escalones de la terraza primera en la misma planicie aluvial por él formada.

Una tercera cresta de formas semejantes a las anteriores, con colinas y cabezos cuyas alturas son 459, 442, 404, 392, 362 y 373 metros, separa el barranco de Yasa Galano del de « Los Quemados », los cuales se unen unos metros antes de llegar al canal.

La « Yasa de la Cañada » es la de mayor longitud, tiene su cuenca de recepción en las faldas de una cumbre de 1.016 metros, al NW. del pueblo de Villarroya, en cuyo término corre en dirección NE., pasando por el de Autol sin cambiarla, atravesando su parte oriental, para entrar en la jurisdicción de Aldeanueva entre los pagos de Buitrago y Mazaterón, con el nombre de « Yasa Agustina », pasa al W. de la Villa, se le unen los barrancos de Los Quemados y Yasa Galano por la izquierda; atraviesa el Canal Victoria Alfonso y junto con el Barranco Bardage forman el llamado « Río Machín », que al final de su curso y en corto trecho sirve de límite a los municipios de Calahorra y Aldeanueva, quedando al W. de él, en tierras de Calahorra, un erial, convertido en nuestros días en sorprendentes arrozales (1).

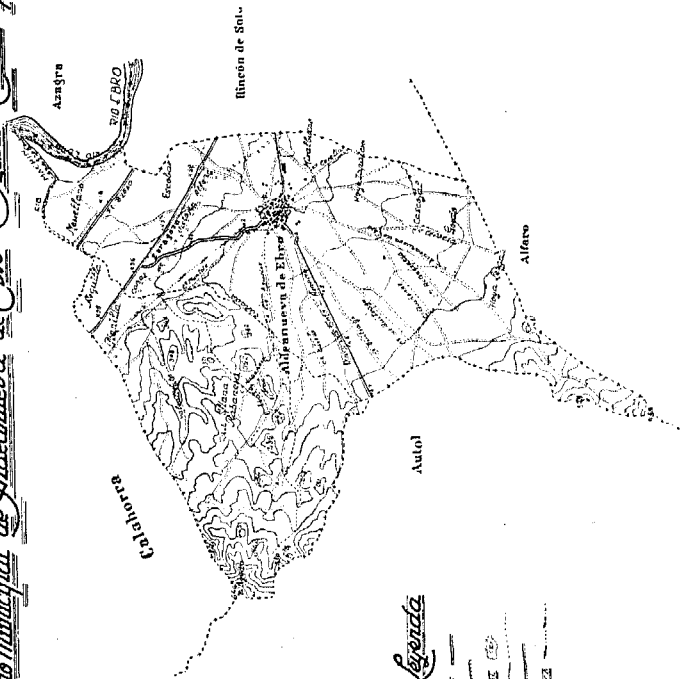
Las tierras meridionales del término municipal de Aldeanueva de Ebro descienden desde la cumbre de Cabizgordo (654 metros) y Cabizmediano (148 metros) en forma de suave cuesta hacia el lecho del Ebro, y desde las Planas Altas (500 metros) y Planas Bajas que forman el borde oriental, continuado por Cabizgato (365 metros) y Las Crestas de Molino de Viento hacia Occidente y centro del término de la villa.

Las crestas de Molino de Viento aparecen descarnadas, abarrancadas y en escarpe, descubiertas de vegetación y con fuertes tonos terrosos; pero en su descenso hacia el W. forman la mayor parte del territorio de Aldeanueva, que se nos presenta en conjunto como llano o en ligero declive disminuyendo hacia el Norte también en ligeros escalones y con ribazos de escasa altura, hallándose ocupado por tierras de labor, viñedos en grandes extensiones y algunos olivares.

Junto al caserío de la villa, en el lado NW. e igualmente en

(1) La cosecha de 1949-50, primera de las producidas, ascendió a unos 200.000 Kgs. aproximadamente, según la Memoria de la Cámara Oficial de Industria y Comercio de la provincia de Logroño del año 1950.

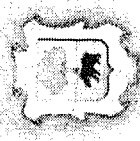
Término Municipal de Alcañueva de Ebro. Plano. Escala 1/50000



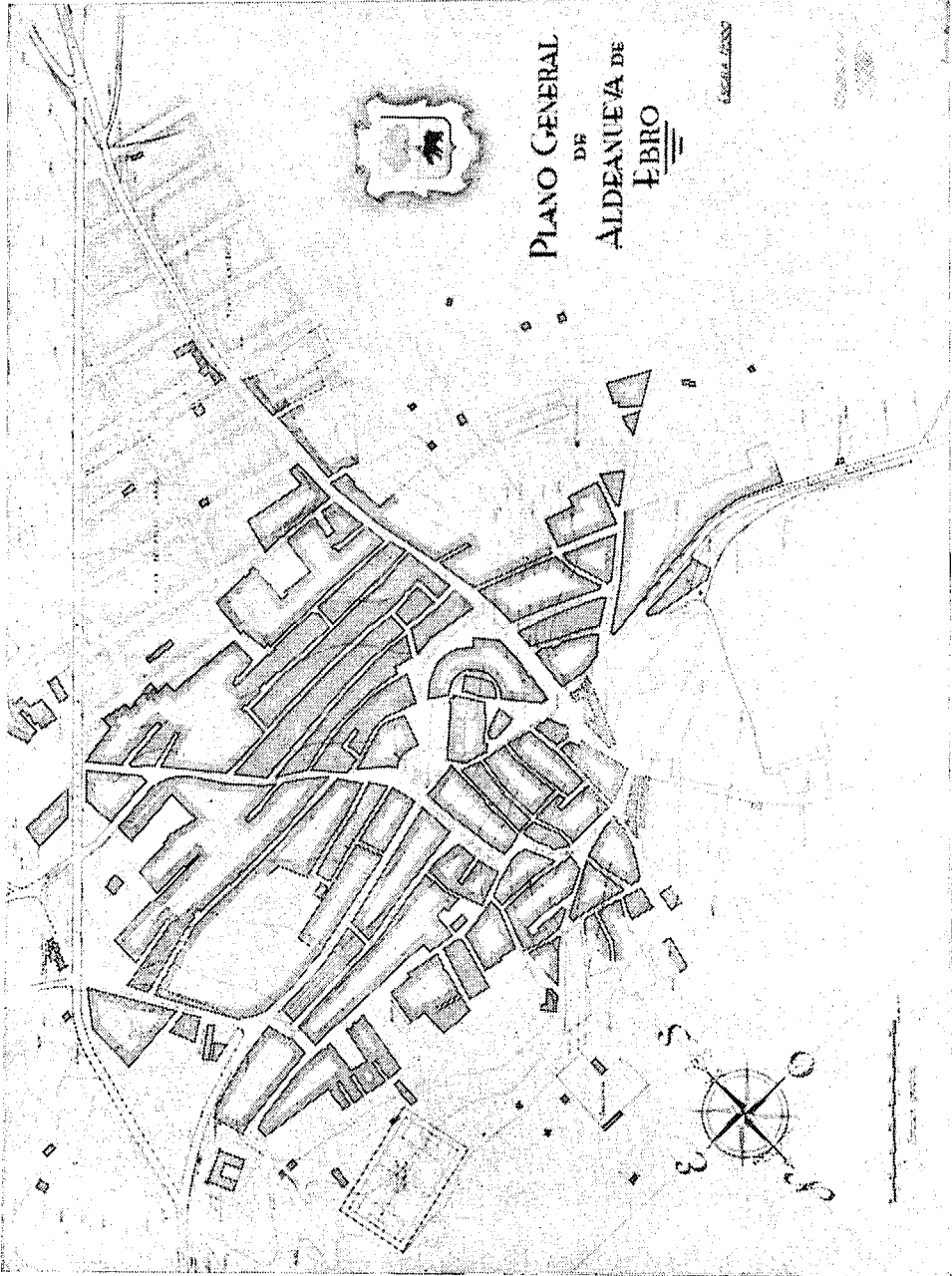
Legenda

CONTORNE	———
COMUNE	———
ESTACION DE FERROVIA	———
RETTA	———
ALCA	———
ALCA	———

PLANO GENERAL
DE
ALDEANUEVA DE
EBRO



ESCALA 1:5000



el SE., existen pequeños huertos familiares tapiados, dedicados a hortalizas y frutales. Los del SE. forman una especie de zona verde triangular, a modo de parque, que se divisa desde lejos por la altura de los olmos de la finca llamada de « Las Pilas », y se halla situada entre los caminos de Grávalos o del Puerto de Ebro y el de Cervera, unidos por el de la Planilla.

Colocados en el centro de la Villa, y dando la « vuelta al horizonte », desde el corredor de la Iglesia parroquial de San Bartolomé divisamos un variado paisaje, de formas redondeadas, dulcemente cóncavas y convexas, de tonos y coloraciones de las gamas de amarillos y verdes, distribuidos en manchas poligonales, en su casi totalidad rectangulares, ocupadas por tierras de labor de secano dedicadas a cereales y que, en el momento que las contemplamos, son rastrojos o muestran los haces amontonados y distribuidos por su superficie, y también por tierras de regadío, viñedos y olivares.

Dirigiendo nuestra vista hacia el Norte por la prolongación de la Calle del General Mola limita el caserío la Ermita del Portal, el lavadero y matadero y en sus inmediaciones se hallan los huertos cerrados del Camino del Soto las manchas gris verdosas de los olivares, los tonos vivos de los verdes viñedos y las fértiles huertas de Los Alcáceles que se riegan con el agua sobrante de la fuente.

Partiendo de la antigua calle Yerga (ahora General Franco), al NW., las manzanas de casas se abren paso dejando libre la comunicación con el camino vecinal de Calahorra, sorprendiéndonos las blanqueadas edificaciones de dos nuevas granjas avícolas, acercándose hasta el poblado las tierras de cereal y quedando como espacios vacíos muy próximos a la villa las eras, en las cuales se construyen las « casillas », que se utilizan como lugar donde cobijarse en las horas de más fuerte calor del día, en ocasión de la penosa faena de la trilla. A ambos lados del citado camino vecinal, se extienden extensos y magníficos viñedos que, alternando con tierras de pan llevar, van hasta el monte Cabeza la Torre, de forma alargada, especie de plana que en su color denuncia su constitución arcillosa, confirmada con la existencia de la tejera donde fueron fabricados los ladrillos que sirvieron para la construcción de su grandiosa iglesia y bellísimas casas antiguas y señoriales. El camino sirve de separación a dos zonas bien distintas, toda vez que al Sur son tierras labrantías de secano, mientras que las del Norte lo son de regadío y aun han de ser mejoradas al dotarlas de agua sufi-

ciente con la nueva obra de elevación del canal de Lodosa.

En la zona occidental, se hallan próximas al pueblo las « Eras Altas » que divide el leve surco de la yasilla que procede de « Los Peñuecos » se dibuja de Sur a Norte, en esta parte oriental de la jurisdicción de la Villa. Grandes extensiones de viñedo ocupan este sector, prolongándose hasta las lomas de Turrax que son tres y se enseñorean del horizonte llamándose « Cabeza Matea », « Espartañero » y « Turrax »; pero detrás de ellas se extiende la cuesta de los Agudos, cuyo pico las humilla y se eleva alivo, en forma de diente, justificando su nombre y sirviendo de emplazamiento a las tres mugas (las de Autol, Calahorra y Aldeanueva).

La carretera de Autol señala la dirección SW. serpenteando entre extensos viñedos y algunas tierras labrantías de cereal en secano, las cuales se elevan a medida que se dirigen hacia el S. y forman los pagos de Buitrago, aumentan su elevación hasta la cumbre de los Montes de Autol que se hallan separados por la hondonada que se denomina « El Estrecho » de la Sierra de Yerga. El día es despejado y detrás del monte de Autol divisamos la inconfundible cima de « Peña Isasa » y envuelta en azules celajes se recorta levemente la silueta de « Sierra la Hez ».

La zona meridional tiene en la población un intrincado laberinto de tejados y callejas desde la curvada Calle de la Cava y su minúscula plaza, tomando su nombre de la pequeña acequia por la que discurren las aguas de lluvia. La villa ha sido dotada recientemente de un pequeño trozo de carretera que la circunda por este sector, construido para evitar el paso de aquélla por el interior de la población y por cuya razón llaman sus moradores « El Desvío », habiendo servido para orientar en ese sector el ensanche, evidenciándose con modernas casas que se unen a las antiguas del barrio de « Castejón ». También aquí hay espacio vacío para destinarlo a faenas de la trilla por lo que el término recibe el nombre de « Eras Altas »; pero gran parte del terreno está ocupado por viñedos como los de Las Carrasquillas, existiendo pequeñas manchas de olivos y una nueva zona de tierras de pan llevar, que es la de los Gambriales, y subiendo a los términos de Quiñones, Costeraza y Retrespesa alcanzamos el Monte Cabizmediano, cuyas laderas están ocupadas por pastos y viñedos, hallándose a la izquierda la balsa de Roncesvalles y al fondo llegamos hasta la punta meridional del Concejo, claramente señalado por el Monte Cabizgordo, en cuya cima se hallan también tres mugas (las de Autol, Alfaro y Aldeanueva);

pero el horizonte se extiende aún más, ya que en último término contemplamos las honduladas líneas de la silueta de Sierra de Yerga.

La calle del Capitán Fuensanta se dirige hacia el SE., formando en este sector el caserío una serie de manzanas divididas por las calles de Demetrio Galán, Calvo Sotelo, Barrio Pozo, La Martina y Barrio Pastores hasta el Carretil, las cuales están interrumpidas por El Desvío, acercándose a él por medio de algunas casas en construcción y otras nuevas, y al otro lado de él la ermita de Nuestra Señora de los Remedios marca el final del casco de la Villa y se siente orgullosa de su airosa traza y bellísima portada, marcando el arranque del Camino de Corella, ancho y sinuoso que recorre el término en dirección SE., mientras que algo más al Sur compete con él el Camino viejo de Cervera. El campo se halla subdividido en pequeñas fincas de cereales, viñedos, olivares y huertas que se extienden por los términos de Navaleses y Las Pilas, haciendo alarde de su existencia una arboleda de olmos, signo evidente de tierras húmedas y regadas, merced a lo cual ha sido posible la creación de esa bella finca cercada que se llama de «Las Pilas» como el pago en que se asienta. A la izquierda del camino nueva mancha de árboles frutales y silvestres nos dicen que nos encontramos en aquella zona triangular de tierras de regadío del camino de Corella que se riegan con algunos pozos y agua de la Poza de Navales, propiedad del Ayuntamiento. Estas son buenas tierras, frescas y sueltas, muy adecuadas para viñedos, siendo la joya más preciada de los cosecheros de Aldeanueva y orgullo de sus términos de Miralbueno, Planilla Alta y La Abejera, por lo que la cuesta que desciende de la Sierra de Yerga hasta la plana de Cabizgatos es dominio de productivos viñedos.

La Plaza de España es el centro de la villa y su salida hacia levante se realiza por la Avenida de Navarra. La villa es en este sector más populosa y de mayor extensión, pudiéndose decir que comprende lo mejor de la población, excepción de los edificios de la plaza. El final de esta vía, verdadera carretera hasta la construcción de El Desvío, orientó en un tiempo la vitalidad expansiva de la población y por ello vemos modernas viviendas y construcciones recientes como el Cuartel de la Guardia Civil, la terraza de la Bodega nueva, los pabellones de la Bodega de Bezares y en su extremo izquierda el Campo de football, nuevo espacio vacío que satisface las exigencias de este deporte que va ganando para sí hasta las villas y pueblos de

regular vecindario, como Aldeanueva. En el interior de la masa edificada existen los espacios verdes de los huertos de la Granja de Bucesta y el de la residencia de Don José María Arnedo Mateo.

Inmediatas a las viviendas de la población se hallan las Eras Bajas que están rodeadas a su vez de tierras de labor dedicadas a cereales, mientras que los olivares siguen cerca de la carretera de Rincón hasta el canal, y a ambos lados de esta mancha de olivos los extensos viñedos de los Navaleses Bajos que ocupan hasta las suaves pendientes de la cuesta de Molino de Viento, pues las tierras altas son eriales y por estar descubiertas de vegetación son atacadas por la erosión, ofreciendo la morfología típica de los países arcillosos, incluso cayendo en escarpa en su lado occidental. A su izquierda en la zona NE. existen nuevos viñedos y olivares que se entremezclan y extienden hasta la jurisdicción de Martín Grande, perteneciente al vecino municipio de Rincón de Soto.

Las viviendas de Aldeanueva, desde la Plaza de España descienden hacia el N., marcándose la pendiente en la Calle de Cervantes que va a unirse a la de la Obispa; acaba ésta en el Cementerio que, separado a su vez del caserío, marca el fin del mismo. Existen abundantes extensiones de tierras blancas en el término de las Tejerías en el cual serpentea el camino del Escobal, con plantaciones de vid y de olivos a uno y otro lado del mismo.

El canal de Victoria Alfonso cruza el término más al N. de la Huesera, por el Escobal. No advertimos el reflejo de sus aguas porque lo ocultan el arbolado y la zanja que las contiene; pero sí se explica su existencia y dirección por el terreno de regadío de olivares y viñedos que existen más al N. de él.

A lo lejos, y tras las Planas de Molino de Viento, unas ligeras manchas blanquecinas pertenecen a la ciudad de Alfaro y más al NW. de ella, en la lejanía, se divisa la mancha de Castejón. A lo largo del ferrocarril de Miranda a Castejón y de la carretera de Zaragoza a Logroño las viviendas de la villa de Rincón de Soto se extienden en cinta, por su misión de población que sirve al tráfico y cabalga sobre ambas rutas. Las viviendas son poco elevadas, predominan los tonos rojos de sus tejados y edificaciones en ladrillos, culmina en la mancha edificada la torre, en posición central, y marca el confín oriental de la población la blanca silueta de su moderna Fábrica de Alcoholes.

Climatología

El aspecto general del país es de cierta sequedad, bajo un cielo despejado y ambiente mediterráneo, confirmándolo el predominio de viñedos y olivares y la existencia de higueras en sus huertos.

Ne existen en la localidad ni Estación pluviométrica, ni termométrica, mas si quisiéramos conocer con cierta aproximación las características climatológicas del mismo por medio de datos, podríamos acudir a obtener la media entre las de Calahorra y Alfaro, sirviendo a nuestro objeto por su situación entre ambas.

En términos generales, podemos decir que los cuatro vientos fundamentales de la Rosa que soplan en el país reciben los nombres de Cierzo (al N.); Abrego (al S.); Bochorno o Solano (al E.); Alto (al W.). Además de éstos, por su significación en el país, se destaca el que sopla del NE., que llaman por la tierra de donde procede « Navarrillo ».

Los vientos dominantes son el Cierzo y el Bochorno, distinguiéndose aquél por su frialdad, y éste por la sequedad y elevada temperatura. Las más bajas temperaturas se registran en días de invierno de cielo despejado en que sopla el Cierzo, y el calor se hace insostenible en la canícula de Santiago, en días de calma o con viento bochorno.

Reconocen los habitantes del municipio que la persistencia del viento bochorno origina grandes tormentas, acompañadas de su espectacular aparato de truenos y relámpagos, y lo que es más temible de fuertes granizadas. Los vientos del N. y NW., si persisten largos días, pueden llegar a cubrir el cielo de nubes uniformes, y portadoras de lluvias menudas, de larga duración que dicen « de temporal ». (No por su violencia, sino por el largo tiempo que duran).

Las tierras más frías del término municipal son las cimas de Turrax y Los Agudos, además de por su mayor elevación, porque recibe sin ninguna protección los fríos vientos del N., y en el invierno los extremados también de tierras de Soria, de las altas cumbres del Sistema Ibérico.

No suele nevar más allá de dos o tres días al año, algunos ni un solo día y es raro que permanezca la nieve más de 48 horas, necesitando para esto que hiele sobre la nieve caída.

La temperatura máxima absoluta que recuerdan se halla alrededor de los 40°. Son frecuentes las de 30 a 35° en el verano,

y las mínimas, en años excepcionales de 5 a 6.º bajo cero; pero lo corriente es que se mantengan durante el invierno entre 3 y 4º sobre cero.

El término municipal es más caliente que sus vecinos del Sur y más frío que los del W. y el E.; menos seco que los del E. y más que los que se hallan a Occidente de él.

Lo más característico de su climatología es la sequedad del verano y su elevada temperatura media anual. Las palmeras invernan sin protección y maduran en el lugar los « nísperos ».

Existen numerosos refranes en relación con el tiempo; pero todos ellos son frecuentes en la Rioja Baja, y muchos de ellos están además relacionados con las labores del campo. A modo de ejemplo diremos :

En llegando San Miguel, los higos para el que los quiera coger.
En octubre echa pan y cubre.

En noviembre cosecha y no siembres.

Aguas en San Juan quitan vino, aceite y pan.

Los de abril, para mí; los de mayo, para mi amo; los de junio, para ninguno. (Se dice de los espárragos).

La reunión de los factores edáficos y climatológicos favorables para el cultivo de las plantas típicas o más características de la región, hacen que las mejores « tierras blancas » (así llaman a las que se destinan al cultivo de cereales), sean las de los términos de Carrasquilla, Miralbueno y Cantohincado; para viñedos, el mismo término de Miralbueno y la Zanja. Los mejores olivares se hallan en La Mata, y las mejores tierras de huerta las que van a ser regadas con la elevación de Viñas Nuevas, y las de los Sotos, como los de Castilluelos y Galán, al NE.

Hidrografía

Como perteneciente al Valle del Ebro y hallándose este término municipal enclavado en la orilla derecha de su zona media la red hidrográfica es secundaria con respecto a dicho río.

El Ebro la separa del municipio navarro de Azagra en una longitud aproximada de 2 kilómetros, desde las inmediaciones de la ermita de San Esteban hasta la parte occidental del Soto de Doria. Tiene aquí un cauce irregular que empieza con un ensanchamiento, frente a la desembocadura de Río Machín, de 350 metros, para disminuir hasta unos 150 en el centro de Soto Serrano y volver a la anchura anterior en el término de Rincón

de Soto al completar el lóbulo de su meandro, cuya orilla cóncava, tiene su mayor fondo en el término de Aldeanueva, y en ella y en él realiza una mayor labor erosiva, mientras que la sedimentación la hace en el término de Azagra, habiendo formado un amplio soto, el llamado Serrano, que se dedica en su mayor parte a pastos en Navarra, mientras que las tierras de reciente sedimentación en la orilla opuesta se han convertido en arrozales y huertas.

El llamado Río Machín se une al Ebro en el punto donde concurren los municipios de Calahorra y Aldeanueva sirviendo de límite entre ambos en la última parte de su recorrido. No puede decirse que sea un río propiamente dicho toda vez que no dispone de aguas permanentes, antes por el contrario es el resultado de una serie de corrientes temporales que tienen la común denominación de yasas, siendo de E. a W. las principales la de Bardage, Valcaliente, Galano, Los Quemados y La Agustina, siendo ésta la más importante y la que en realidad debiera dar nombre a la reunión de todas ellas, llamándose Río Machín por el nombre del molino.

Del Río Machín al Ebro existe una acequia, precisamente para el servicio de dicho molino de Machín, y de esta acequia arranca el Canal de río Ebro que atraviesa el término de Rincón de Soto y gran parte del de Alfaro, viniendo a morir en el río Alhania, allí donde éste va a unirse con el Ebro.

Unos 2 kilómetros más al S. que el canal de Río Ebro pasa el de Victoria Alfonso con dirección NW. SE., entre el Ebro y la Villa de Aldeanueva de Ebro, cortando todo el término municipal y pasando por debajo de la carretera de Rincón de Soto a Arnedo y el enlace de Aldeanueva de Ebro a la de Logroño a Zaragoza.

Los cauces son de poca extensión y profundidad, carecen de agua en la mayor parte del año y son más propiamente torrenteras de verano.

En el término municipal existen algunas charcas como las de Valsete, Turrax y Roncesvalles.

El problema del agua es el más esencial tanto para las tierras como para los habitantes.

Las lluvias son irregulares y las cosechas de secano dependen de la cantidad de agua caída en el año y de las épocas en que se precipita.

Las viviendas no disponen de agua corriente y el pueblo se abastece por medio de una importante obra que conduce las aguas de un manantial a la fuente pública.

Algunos vecinos para atender a las necesidades de sus viviendas se suministran este líquido utilizando un carro-cuba; otros se sirven de pozos, no muy abundantes por cierto en el casco de la población; pero sí en las fincas, donde son abiertos y aprovechados por norias, ya en decadencia, y por motores o moto-bombas. Uno de los más importantes es llamado Pozo Fortuna.

No existen saltos de agua, ni más aprovechamiento hidráulico que el del molino Máchín.

Vida económica

La economía de esta Villa es mixta, pero tiene mayor florecimiento e importancia la agricultura con sus industrias derivadas de molturación de piensos, obtención de harinas, aceites y vinos, que la ganadería.

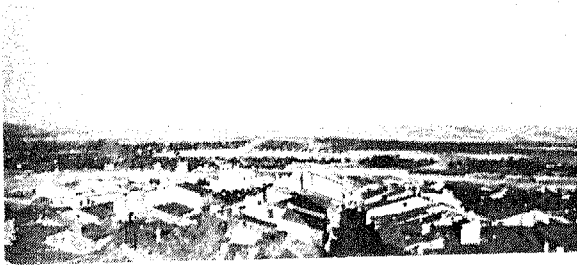
El cultivo intensivo se va incrementando por medio de obras de riego hasta el punto de que hace 200 años existían 1.293 fanegas de medida de regadío (de 2.809 varas cuadradas), 726 fanegas y 744 varas de las llamadas fanegas de monte, cuya capacidad era de 5.000 varas.

Las tierras de regadío se beneficiaban algunas de las aguas del río Cidacos, las cuales eran conducidas desde la jurisdicción de la ciudad de Calahorra por una acequia hasta la de la Villa, y las otras se aprovechaban de las aguas que brotaban de tres fuentes próximas a la población, llamadas de La Barda, de la Zanja y de Navales, cuyas corrientes se reunían en tres estancas, desde las cuales se repartían por las tierras según la conveniencia del que en la subasta semanal se « hacía dueño de ellas ». Hoy las tierras de regadío suman 460 hectáreas; pero el secano aun cuenta con 3.000. Las tierras cultivadas son en total 3.460 hectáreas. De pastos hay 161; terrenos yermos 184 y lo edificado se eleva a 24 Has.

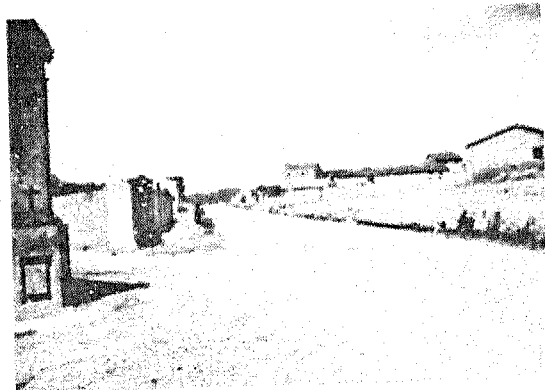
La superficie total del término municipal, según estos datos del Mapa de Abastecimientos de 1950, es de 3.829 hectáreas.

El Catastro ejecutado en 1945 consignaba 3.405 Has. de terrenos cultivados, 496 de rozas de puro pasto y 14 de altos y montículos.

Según este mismo informe, los cultivos de cereales se extendían en una superficie de 1.525 Has.; los viñedos en 879, el olivar en 84, mientras que la zona regable era de 407, y la huer'a propiamente dicha sólo de 9,18.



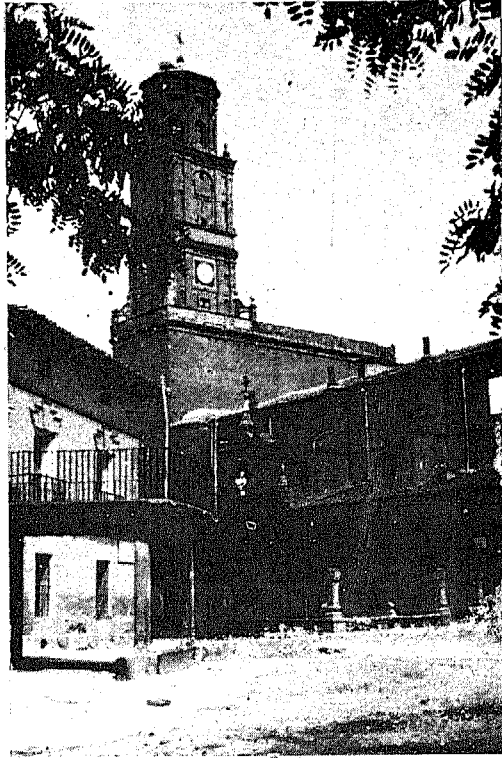
Vista parcial, a ambos lados de la Avenida de Navarra y los términos de Miralbueno al fondo.



"El desvío". Pequeño ramal de carretera en la de Rincón a Arnedo, para evitar el paso por la villa.



Vista parcial de la villa y de su término municipal en dirección a Rincón de Soto, cuyo caserío en línea se advierte en el centro de la foto.



El centro de la Villa: el Ayuntamiento, la Iglesia Parroquial y «El fosal».



La carretera convertida en calle principal, hoy Avenida de Navarra.

Si a esto agregámos las 200 hectáreas que regará la nueva obra de elevación de « Viñas Nuevas », veremos que existe una fuerte tendencia hacia la conversión de las tierras de secano en regadío, luchándose contra la falta de agua que es uno de los caracteres más acusados de este término municipal.

No se practican las rozas ni se convierten los terrenos de pastos en cultivos porque apenas si quedan ya de dicha clase de tierras; de día en día es mayor el uso que se hace de abonos y de máquinas que faciliten las labores agrícolas; pero todavía queda un gran camino que recorrer en cuanto a la modernización y mecanización de los trabajos del campo.

Son estos labradores tenaces y resistentes a la fatiga, de una laboriosidad extraordinaria, habiendo incluso invadido las jurisdicciones de los términos colindantes, en los que cuentan con propiedades de singular importancia.

En el término municipal de Alfaro poseen una superficie de 1.200 Has. de tierras de secano y 804 dedicadas a viñedo; en el de Calahorra 90 Has. de tierras de regadío y 45 de viñedos y aun otras muchas fincas en arrendamiento.

A tales propiedades hay que agregar 540 Has. de regadío en el término de Rincón y 315 de secano; 39 de secano en el de Autol y 12 en el de Funes (Navarra), si bien estas últimas en concepto de arrendatarios.

Prueba evidente de la laboriosidad y economía de estas gentes es que, siendo su término municipal de reducida extensión y no hallando en él ocupación para completar todas sus jornadas habituales de trabajo, lo han encontrado en los colindantes, adquiriendo con los ahorros obtenidos con su laboriosidad la propiedad de la casi totalidad de las tierras que cultivan.

La ocupación preferente, como hemos dicho, es la agrícola, existiendo 308 obreros agrícolas y forestales; a la ganadería se dedican 25; en la construcción hallan trabajo 10 obreros; en industrias derivadas de la madera 6; en las de la alimentación 290; en transportes por carretera 2; en el comercio en general 12 y en profesiones liberales 14.

Al cultivo del trigo se dedican 116 Has. en terrenos de regadío, y 384 en secano, lo que hace un total de 500, es decir, la octava parte del término municipal.

El rendimiento en regadío es de 12 Qm. por hectárea, mientras que en secano sólo se obtienen 8 Qm. en la misma unidad de superficie.

La simiente empleada equivale a 140 kilos por hectárea en regadío y secano.

La cosecha en regadío ascendió en 1950 a 1.392 quintales; la de secano a 3.072 o sea un total de 4.464 quintales de grano y 7.980 de paja.

La superficie dedicada al cultivo de la cebada es de 105 hectáreas, de ellas 55 en regadío y 50 en secano. El rendimiento por hectárea es superior al del trigo, puesto que se obtienen 20 Qm. en regadío y 12 en secano.

La cosecha de 1950 fué de 1.100 Qm. en las tierras de regadío y 600 en el secano, total 1.700 Qm. de grano y 1.575 Qm. de paja.

En una hectárea de sembradura se emplean 170 Kg. de simiente.

Al *centeno* se dedican 32 hectáreas de regadío y secano; el rendimiento medio es de 4 Qm. por hectárea, y la cosecha fué de 128 Qm. de grano y 512 de paja.

La *avena* se cultiva en 15 hectáreas de regadío y 195 de secano. Se siembra a razón de un quintal por hectárea y su rendimiento es de 20 Qm. por hectárea en regadío y 12 en secano. La cosecha ascendió en el año de referencia a 2.640 Qm. de grano y 3.019 de paja.

El *maíz* se cultiva en 15 hectáreas de regadío, el rendimiento medio es de 28 Qm. y la cosecha alcanzó los 420 Qm. La sembradura es de 150 Kg. por hectárea.

Se obtienen también 80 Qm. de *habas* en 8 Has. a 10 Qm. por cada una; 280 de *guisantes* en 20 Has. con un rendimiento de 14 por cada una; 60 Qm. de patatas tempranas en 5 Has. a razón de 12 Qm.; 120 Qm. de patatas tardías en 10 Has., y 60 de patatas de huerta en 5 Has.

La *remolacha azucarera* ocupa 20 Has. que se obtienen en cada una 200 Qm., siendo la cosecha de 4.000 Qm.

Se dedican 15 Has. a alfalfa; 5 a coles; 1 a coliflor; 24 a lechugas; 1 a escarolas; 3 a melones; 2 a sandías; 1 a calabazas; 10 a pimientos; 10 a tomates; 1 a alcachofas; 1 a espárragos; 1 a melocotoneros y 6 a almendros; pero estas superficies hay que considerarlas como muy probables y además irregularmente distribuidas en pequeños cuadros en la zona de huertas y regadíos.

El segundo lugar en importancia, después de los cereales, corresponde al viñedo.

La superficie destinada a este cultivo era de 12 hectáreas en regadío, 968 en secano y 30 Has. en cultivo asociado.

Se calculaba que existían 3.750.000 cepas, si bien en la estadística de 1950 sólo figuran 3.293.750 en 879 hectáreas; pero por la circunstancia de este cultivo y su limitación oficial aquellas cifras no son seguras. No será muy aventurado el estimar en 1.000 Has. las dedicadas al viñedo.

La Memoria de la Cámara Oficial de Comercio e Industria para el año 1950 dió como producción de uva de mesa 825 Qm. y para vinificación 33.825, o sea un total de 34.650 Qm., y valoró la producción de vino en 24.720 Hl.

La producción de vino se realiza por los propios cosecheros en su mayor parte, ya que no faltan industriales que compran uva y se dedican a la obtención industrial de vinos comunes.

En el año 1950 existían 121 Has. plantadas de olivar, considerándose que existían plantados 7.783 pies de olivo en secano y 4.802 en regadío.

La producción de aceituna para mesa se estimó en 50 Qm.; para aceite, en 500, o sea un total de 550 Qm. de aceituna.

Se obtuvieron 21 Qm. de aceite.

El olivar es de poco rendimiento por hallarse su mayor parte en secano y además por ser árbol muy « vecero ». La cosecha de 1950-51 fué de 74.130 Kgs.; pero la media es de 70.000 a 80.000.

Existen en la villa 2 trujales, uno mecánico con prensa hidráulica capaz para molturar en la campaña 50.000 Kgs.; y el otro con dos prensas de palanca puede llegar a molturar unos 25.000 Kgs.; pero es menor la capacidad de producción de los olivos del término de Aldeanueva.

Es opinión muy corriente la escasa producción de los olivos, considerándose que cada árbol viene a dar por término medio un año con otro unos 3 Kgs. La comparación entre el número de plantas y la producción en 1950 nos dice que este año fué de 4,3 Kgs. por pie. Téngase en cuenta que el olivo es árbol « muy vecero ».

En el Catastro del Marqués de la Ensenada, hecho el año 1752, se distribuye la superficie del término municipal en 11.800 fanegas de monte o 21.011 de regadío (1).

Todavía se practica el barbecho, particularmente en las tie-

(1) Ya hemos dicho que la fanega de monte tenía 5.000 varas y la de regadío 2.809. Todavía siguen usándose ambas; pero se estima su valoración en 20,96 áreas la fanega de tierra de regadío y en 34,92 áreas la fanega de tierra de monte. La Ha. tiene aproximadamente tres fanegas de monte y 5 de regadío, o sea que se hallan en relación de 3 : 5.

rras de secano; pero no se verifican las siembras de la misma manera, antes por el contrario, varían según la calidad de las tierras; unas tierras se siembran en dos hojas, que quiere decir que en el espacio de cuatro años en el primero se siembra trigo, en el segundo barbechea la tierra o descansa; en el tercero se siembra de cebada, y en el cuarto descansa.

Otras tierras son de tres hojas. En el espacio de seis años se siembran tres y descansan otros tres alternativamente, sembrándose trigo, cebada y centeno sucesivamente en cada uno de los años dedicados al cultivo.

En algunas tierras la última de estas hojas suele variar, siendo lo sembrado avena y no centeno.

Los árboles frutales se hallan plantados en las tierras de regadío de los pequeños huertos familiares y asociados con los cultivos de hortalizas.

No existen manchas de bosque propiamente dicho, sino tamarindos (« tamarices » en la localidad), chopos y hermosos olmos.

Las plantas que crecen espontáneamente son las propias de la estepa ibérica, predominando el cardo, la malva, la zarza, el malvón, mal rubio.

El valor de las tierras es muy difícil de establecer en estos tiempos de alzas y bajas frecuentes y de cotizaciones verdaderamente caprichosas. Refiriéndonos concretamente al momento en que redactamos estas líneas, las tierras blancas suelen pagarse de 3.000 a 4.000 pesetas la fanega de 20 áreas y 96 centiáreas; la huerta ha llegado a valer hasta 14.000 pesetas fanega; el olivar unas 8.000 y la viña a 12.000; pero en la zona regable pueden hallarse tierras cuyo precio oscila de 2.000 a 10.000 pesetas fanega de regadío, y las tierras blancas desde 500 a 5.000 pesetas la fanega de monte.

Los contratos de arrendamiento se hacen verbalmente y de San Miguel a San Miguel, abonándose las rentas unas veces en dinero y otra en especie.

Existen muchas tierras dadas en « aparcería », sistema que consiste generalmente, aunque con múltiples variaciones, en que el propietario pone las tierras y simientes y el cultivador su trabajo, repartiendo después los beneficios.

En algunas ocasiones el dueño de la tierra paga también los abonos. La distribución de los frutos suele verificarse por mitad, en circunstancias especiales, como en pequeños huertos, el propietario se reserva los frutos del arbolado. Estos contra-

tos de aparcería se realizan por 10 años o más; pero lo frecuente es que una vez iniciada no desaparezca mientras vivan los contratantes.

Se practica además un contrato especial en los cultivos de viñedo que se llaman « para vida y herederos », y otros de una duración de 30 años. Consiste en que un propietario de tierra blanca permite al arrendatario que la plante de viña, pero percibiendo la renta correspondiente a la tierra blanca. La condición esencial es que si la viña plantada se perdiera no puede el arrendatario volver a plantar nuevo viñedo, y que si transcurridos los 30 años la viña estuviera « en buena vida », puede prorrogarse el contrato de común acuerdo, ahora bien, aumentando el importe de la renta.

Otros contratos de plantación de viñedos se hacen en aparcería, poniendo el dueño la tierra, los abonos y la planta, y el arrendatario los trabajos, distribuyéndose la producción a medias durante 10 años o más si así lo han convenido.

Ganadería

Para el pastoreo se halla el término municipal de Aldeanueva de Ebro dividido en dos polígonos: zona de monte y zona regable. Todo él se halla incluido a los efectos del pastoreo, deducida de su superficie, claro es, la edificada y caminos, se le calculan 3.781 Has.

La zona de monte susceptible de pastos, en la cual se incluyen todas las tierras de labor, puesto que su denominación aquí ha de entenderse como tierra que se valora por fanega de monte, comprende 3.334 Has. y la regable, 407. Por la primera zona se pagan unas 20.000 pesetas anuales, y por la segunda 12.000 pesetas.

Se reserva el derecho de tanteo a los ganaderos de la villa, quienes, cubierta la tasación, hacen según el número de cabezas 4 grupos a fin de dividir el terreno de pastos en 4 « quiñones » en la tierra de monte y 4 en la de regadío, y señalar el lugar que les corresponde en cada quiñón. Estos a su vez se distribuyen en « suertes », cuya extensión es proporcionada al número de cabezas de cada rebaño, procurándose que se hallen separadas, siempre que sea posible por lindes más o menos naturales.

La división en quiñones se modifica durante « la parra » (así llaman a lo que en otros lugares dicen « pampanera » o época durante la cual se aprovechan los ganados de las hojas

de las viñas), a fin de que puedan aprovecharse todos los ganados de las hojas de las viñas, una vez verificada la vendimia.

Los ganaderos pagan proporcionalmente al número de cabezas, viniendo a ser aproximadamente de unas 6 pesetas por cada una.

El viñedo se halla excluido de pastos desde el 15 de febrero al 31 de octubre, y el olivar, desde el 29 de septiembre hasta después de verificada la recolección.

La Ley de pastos y rastrojeras prohíbe pastar en tierras de regadío permanente, viñedos y olivares; pero los propietarios de la villa hacen cesión de esta prerrogativa, en favor de la Comunidad de regantes, si tienen tierras de regadío, y en beneficio de la Hermandad, aquéllos que poseen viñedos y olivares. La Comunidad de Regantes y la Hermandad se benefician al consentir, mediante estipendio, la entrada de los ganados en las tierras prohibidas, y de esta manera, tales sociedades tienen medios económicos para atender a sus respectivos presupuestos de gastos.

No existe ninguna concordia de pastos y leñas con los términos colindantes, ni existen cofradías, reglamentaciones especiales, costumbres ganaderas, ni circunstancia particular digna de mención.

Los rebaños son ahora de 70 a 120 cabezas por término medio, y los mayores tienen unas 250. Los rebaños más numerosos son conducidos por un pastor y un zagal, mientras que los pequeños llevan pastor o zagal indistintamente, siéndolo, por lo general sus propietarios o alguno de sus hijos. Se auxilian de perros amaestrados, que realizan a la perfección su misión de conducir, agrupar y arrear el ganado.

Los rebaños deben pastar solamente durante el día y están obligados a regresar a la puesta del sol, pero se retrasan con el objeto de que el ganado aproveche el mayor tiempo posible el pasto libre. No se permite el pasto una vez ocultado el sol porque la nocturnidad favorece el pastoreo abusivo y la impunidad de los delincuentes; pero cuando el pastor que ejecutó el daño no ha sido habido, los daños son abonados al perjudicado por el fondo social del grupo de ganadería.

Los días de lluvia o nieve no pueden los rebaños salir al campo, respetándose esta prohibición para no exponer a sus ganados a los peligros que les ocasionaría el comer la hierba humedecida. Esto se denomina «mojada» y suele indicarse por los Ayuntamientos en las salidas de los principales caminos.

La ganadería no tiene en la actualidad la importancia que tuvo en tiempos pasados, como puede comprobarse comparando el censo de ganados de hace 200 años y consignado en el Catastro del Marqués de la Ensenada que es como expondremos a continuación, con los recientes :

- 949 carneros y muruecos de todos dientes.
- 8.439 ovejas, primales, borregas y borregos.
- 7 bueyes de labor.
- 113 machos.
- 97 mulas.
- 17 caballos de labor.
- 19 yeguas de cría
- 8 potros sin domar.
- 195 asnos.
- 132 cerdos.

La disminución de la cabaña en estos años es debido a la falta de alimentación, puesto que escasean los pastos y los forrajes no se producen en la cantidad que en otros tiempos tuvieron que existir en el término para poder alimentar a más de 10.000 ovejas. Por otra parte, existen pocas posibilidades de someter el ganado a una intensa explotación industrial.

Refiriéndonos particularmente a los distintos ganados, diremos que existen 12 bovinos de raza holandesa española en estabulación permanente.

El ganado caballar pertenece a razas muy mezcladas del país, ésta se cruza con el bretón y suele dar buenos ejemplares; algunos son de raza burguete. Representan el 30 % aproximadamente del total de equinos. En la villa no se practica la recría por resultar antieconómica, en vista de la falta de pastos verdes y de subproductos de huerta. Tiene sus características muy acusadas el bretón, también el postier-bretón y el percheron, siendo muy apreciado el burguete por sus buenas condiciones de sobriedad, trabajo, etc.

El ganado mular representa el 20 % y cuenta con 301 cabezas, pertenecientes a las razas francesas Poitou y de las Landas, también existen razas catalanas y del país.

El número de cabezas de ganado asnal es de 178, hállese muy cruzado y adviértense influencias de razas catalanas y murcianas, y también hay algunos asnos pequeños, de tipo africano.

El ganado lanar ha quedado reducido a 2.705 cabezas, pero por cruzamientos habidos en distintas ocasiones con razas me-

zoradas de merinas y entrefina-fina (tipo Cabo Buena Esperanza) se advierte una acusada tendencia al mejoramiento general, pudiéndose advertir más claramente si se compara con el ganado ovino de los pueblos limítrofes. Las razas que más abundan son la aragonesa y la castellana. Se crían para carne y lana y el rendimiento medio viene a ser aproximadamente de 13 Kgs. en canal para adultos y 5 Kgs. en los lechales, así como la lana es de 1,64 Kgs. por unidad, obteniéndose en 1950 unos 2.500 Kgs.

La cabrada cuenta con 290 cabezas y está muy cruzada por importaciones periódicas de razas andaluzas (granadinas y malagueñas principalmente) y murcianas. La producción de leche anual por término medio y cabeza es de 250 litros, y el rendimiento en carne 15 Kgs. en canal.

La cabrada tiene designado por sorteo un quión, en el cual solamente puede pastar y es conducida por el « cabrero », contratado particularmente y en forma libre, pero generalmente es uno solo para todos los vecinos y a él abonan una cantidad por cabeza (unas 4 pesetas al mes), pero él tiene que pagar de esta cantidad el valor de las hierbas a la Hermandad de Labradores.

El ganado porcino asciende a 560 cabezas, es variado y pertenece principalmente a las razas chata - vitoriana, a la del Baztán y a la serrano-lampiño. En su mayor parte se destinan a consumo familiar.

La ganadería menor está representada por unas 3.700 gallinas de raza Leonada-Prat, Leghor blanca, Castellana negra y cruzada del país; 5 pavos; 220 palomas zuritas y domésticas; 35 patos, ocas y gansos de las variedades Kaki - Campbell, Pequines y ocas de Toulouse.

Hasta hace unos años la explotación de las aves era simplemente familiar; pero últimamente se ha emprendido la explotación con fines industriales en cuatro granjas de tipo colonial con producción media de 160 huevos por ave y año, destinándose a la venta en las plazas de Zaragoza, Barcelona, Pamplona el excedente del consumo local. La capital de la provincia no es buen mercado por la competencia que en el precio le hacen otras granjas más próximas.

El ganado se adquiere y vende en las ferias de Rincón, Calahorra, Tudela, Milagro y Lodosa, comprándose además de las ferias citadas en las de Logroño, Zaragoza, Estella y Tafalla.

No se practica la trashumancia en el país y todo el ganado vive durante el invierno en los establos. En las buenas épocas

pace el ganado menor en el campo durante el día y regresa al pueblo al anochecer a sus establos, en las mismas viviendas de sus propietarios, en cuadras o corrales de la casa o del patio.

Los apriscos están cubiertos a una vertiente generalmente, sin ventilación y sin condiciones higiénicas. Suelen disponer a veces de un corral cercado, construyéndose los muros de piedra redonda con argamasa de mortero o arcilla, y también de adobe. Las tapias llevan bardas que aquí llaman de «abrozos» y el tejado es de teja árabe.

El rendimiento de la ganadería fué en 1950 como sigue :

2.460 Kgs. de lana, a razón de 1,64 por cabeza; 7 pieles de vacuno, a 15 Kgs. por unidad; 3.034 pieles de lanar, a 1,382 Kgs. y 296 de cabrío, a 1,127 Kgs.

Se obtuvieron 48.180 litros de leche de vaca, a razón de 12 por cabeza, y 45.990 litros de leche de cabra, a 0,70 litros por unidad.

Los gallineros produjeron 36.900 docenas de huevos, a razón de 9 docenas anuales por gallina.

Las 44 colmenas existentes en la localidad rindieron 1.540 kilogramos de miel, a razón de 35 por cada una, y 22 Kgs. de cera, a 0,50 cada colmena.

La carne en fresco consumida ascendió a 27.174 Kgs.; la manteca de cerdo, a 2 664,50, y el tocino, a 15.851,50 Kgs.

También se obtuvieron abonos orgánicos por un total de 4.466 Kgs.

Los meses de mayor consumo de carne de ganado lanar son los comprendidos desde 1.º de septiembre a fines de febrero. El consumo de carne de cerdo se inicia en el mes de diciembre y mediado el verano ya no queda nada de la matanza familiar en la despensa.

Como puede advertirse el mayor consumo de carne se efectúa en los meses de invierno y en la primavera; pero las comidas más variadas son las del verano, en época de recolección. El consumo se halla en relación con el mayor trabajo y la mayor necesidad de proteínas y grasas.

Tomando como base un año próximo a nosotros y estimándolo como de rendimiento medio el consumo de carne en la villa de Aldeanueva viene a ser como sigue :

2 reses de vacuno con un peso de	257 Kgs.
4 terneras	104 »
874 carneros	13.093 »

872 ovejas	11.199 Kgs.
255 corderos	2.600 »
977 corderos lechales	4.837 »
5 cabras	86 »
80 cabritos	310 »
11 cerdos (consumo público)	921 »
737 cerdos (consumo familiar)	71.228 »
Pescados frescos	18.450 »
Moluscos	140 »
5.040 aves	7.560 »
Leche de ovejas	2.900 litros
Leche de vaca	84.200 »
Leche de cabra	47.500 »
Queso de oveja	90 Kgs.

La evolución de la explotación del campo en esta pequeña unidad económica es bien patente y se halla marcada por las siguientes fases :

- 1.^a.—Ocupación pastoril.
- 2.^a.—Roturación y aumento de los cultivos de secano en sistema extensivo.
- 3.^a.—Transformación de las tierras de secano en regadío y aplicación del cultivo intensivo, con ganadería como riqueza complementaria.
- 4.^a.—Tendencia a la huerta de regadío permanente y a la explotación ganadera en granja.

Industria, comercio y vías de comunicación

La actividad industrial en la villa de Aldeanueva de Ebro queda reducida a ciertas transformaciones de productos agrícolas, sin gran aparato fabril y utilizando procedimientos no muy mecanizados. Los pocos edificios con aspecto de pequeñas fábricas o pabellones se sitúan en la periferia de la población, y muchas actividades son de carácter doméstico o familiar, como sucede con la obtención de vinos.

Existen en la actualidad un molino de piensos, una fábrica de alcoholes, dos trujales y cinco bodegas de carácter más o menos industriales.

Los talleres quedan reducidos a seis carpinterías, dos zapaterías, cuatro herrerías, una confitería y tres talleres de costura.

Los productos más corrientes en el intercambio comercial son los cereales, legumbres, vinos, aceite, huevos, miel y cera, tomates, pimientos, uva para mesa y ganados.

El comercio interior se realiza en siete abacerías, una frutería y una mercería, existiendo además despacho en el estanco, farmacia, zapatería.

Para la compra-venta de granos y vinos existen cuatro comisionistas, tres almacenistas de cereales y tres almacenistas de vinos.

El excedente de consumo se lleva a los mercados de Calahorra y Rincón de Soto.

Los muebles, tejidos y enseres se adquieren en la localidad, pero también en Logroño, Calahorra y Zaragoza.

Para el transporte se utiliza un turismo de alquiler y un autobús que realiza servicio diario a Rincón de Soto, en combinación con los trenes correos, y a Calahorra.

La carretera principal es la que va desde la estación de Rincón de Soto a Arnedo y es de las que se llaman Comarcales, disponiendo además la Villa de una carretera local que por el W. le une a la general de Logroño a Zaragoza.

Como ya hemos dicho repetidas veces, el ferrocarril de Miranda de Ebro a Castejón pasa por el N. del término municipal de Aldeanueva, y la Villa se sirve de la estación de Rincón de Soto, que se halla a 3 Kms. de ella.

La carretera general de Logroño a Zaragoza pasa por el N. de la Villa a unos 3 Kms. y corta el término municipal, estando atravesada por una serie de caminos de herradura como los del Molino, la Casilla y el de Azagra.

De la población misma de Aldeanueva salen igualmente una serie de caminos. Por el N.: los del Royal, Montote, Azagra y del Molino; por el E., los de Corella, Cervera con sus ramales de Montesa y Costa Calva y el de Horcajuelos; por el S., el de Yerga, del que nacen el de los Gambriales y el de Quiñones a Retrespesa; por el SW., el del Cristo que se subdivide en los de Autol y Buitrago; el de la Dula y el de Turrax; del W. de la villa parten los de los Quemaos y el de los Agudos, naciendo de la derecha del primero el camino de Rabanera.

Por el S. de la población, a varios kilómetros de ella, pasa el camino de Autol a Alfaro que corta y enlaza, por lo tanto, los de la Dula, Retrespesa, Yerga, del Puerto, Horcajuelos y el de Cervera, y ya en su terminación meridional corre su jurisdicción de E. a W. el camino de Corella a Autol.

El canal de Victoria-Alfonso, también llamado de Lodosa, entra en el término de Aldeanueva por el W. en el pago de «La Cañada», cruza el camino del Carasol, la carretera de Aldeanueva de Ebro a la de Logroño a Zaragoza, el camino de Aldeanueva a Azagra, el del Molino, el de la Aldea a Rincón y la carretera a la estación de Rincón. Abandona la jurisdicción por el E., junto al camino de las Tejerías a Camino de los Molinos de Viento. Se utiliza tan solo para el riego, pero tiene su camino de sirga que le habilitaría, en caso de necesidad, para el transporte de barcazas.

La energía eléctrica utilizada en el alumbrado y en la fuerza motriz para molinos y trujales pertenece a la Electra Cárcar y a la Hidráulica Moncayo.

El vehículo más utilizado es el carro de dos ruedas, existiendo también algunas galeras, o sean carros de cuatro ruedas, siendo las dos delanteras movibles para variar la dirección. El número total de ellos es de 338 y su capacidad de transporte se fija en 507 Tm.

La necesidad más sentida por la Villa, en cuanto a comunicaciones, es la de una carretera que uniera Aldeanueva con el ferrocarril de Soria a Castejón, pasando por Corella. Igualmente sería muy de desear que, siguiendo aproximadamente un trazado de la carretera de Autol a Rincón de Soto, se trazara un ferrocarril de vía estrecha para unir las líneas Miranda-Castejón y Arnedillo - Calahorra, pasando por Aldeanueva; pero esto teniendo un desarrollo más intenso las vías de comunicación generales de la provincia y del Estado.

(*Continuará*)